



# Retos Educativos

Un marco estratégico multiactor  
contra el abandono educativo  
temprano





[www.ferrerguardia.org](http://www.ferrerguardia.org)

936 011 644

[fundacio@ferrerguardia.org](mailto:fundacio@ferrerguardia.org)

f\_ferrerguardia

C.Avinyó 44, 1r · 08002 Barcelona

**Diciembre 2025**

**Realización**

Fundació Ferrer i Guàrdia

**Dirección:**

Hungria Panadero

**Investigación:**

Oriol Alonso, Lluís Bages, Nil Garell, Paloma Pontón

**Diseño y maquetación:**

Fàbrica Gràfika Coop V

**Con el apoyo de:**



# Índice

Presentación. **4**

Marco estratégico. **6**

NIVEL 1: La estructura del sistema educativo. **11**

NIVEL 2: La experiencia educativa. **16**

NIVEL 3: La conexión con el sistema productivo. **20**

NIVEL 4: La transversalidad de la perspectiva de género. **22**

El valor transformador de las propuestas. **24**



# Presentación

---

## De la desconexión educativa al ecosistema de oportunidades

El Abandono Educativo Temprano (AET) sigue siendo uno de los principales retos estructurales de España. Tras una década de descensos continuados, la tasa se ha estancado en torno al **12,8% (2025)**, alejándonos del objetivo de convergencia europea del 9% para 2030. Este estancamiento lanza un mensaje claro: **hemos topado con el techo de las soluciones tradicionales.**

El proyecto Retos Educativos, impulsado por la Fundació Ferrer i Guàrdia tras un exhaustivo proceso de diálogo multiactor, concluye que el abandono no es un fracaso individual del alumno, sino un **problema sistémico**. Es el resultado de la fricción entre estructuras educativas rígidas, dinámicas precarizadoras del mercado laboral y realidades sociales complejas, como la vulnerabilidad socioeconómica o la segregación por motivos de género.

Ante este diagnóstico, el presente documento plantea un **cambio de paradigma**: transitar de la lógica de la "segunda oportunidad" (basada en intervenir cuando la persona joven ya ha sido expulsada del sistema) a la construcción de un **ecosistema de nuevas oportunidades**, donde la educación postobligatoria se consolide como un derecho universalizable.

---

## Cuatro evidencias para una estrategia multiactor

El marco estratégico propuesto se fundamenta en la necesidad de una respuesta que aborde de una manera integral cuatro grandes evidencias:

1. **El AET es un proceso acumulativo**: No es una decisión repentina, sino el estadio final de una desvinculación paulatina que debe detectarse a tiempo.



**El presente documento plantea un cambio de paradigma: transitar a la construcción de un ecosistema de nuevas oportunidades, donde la educación postobligatoria se consolide como un derecho universalizable**

2. **El "efecto llamada" del modelo productivo:** El mercado de trabajo ejerce una presión directa sobre las trayectorias educativas. Como factor externo del AET, se presenta el coste de oportunidad: jóvenes que abandonan los estudios atraídos por la obtención de ingresos en sectores de bajo valor añadido, desincentivando la continuidad en la formación.

3. **La rigidez frente a la diversidad:** El sistema presenta una rigidez estructural que convierte cualquier salida del modelo lineal de trayectorias en un fracaso. Las personas jóvenes perciben las decisiones de itinerario como irreversibles y deberían facilitarse mecanismos para transitar entre opciones formativas.

4. **La urgencia de la perspectiva de género:** Existe un "abandono invisible" que afecta a las mujeres jóvenes, motivado por cargas de cuidados familiares, maternidades precoces, sesgos culturales o falta de referentes. Es necesario incorporar la perspectiva de género en las políticas para reducir su abandono.

Reducir el abandono educativo temprano no es únicamente un objetivo educativo. Es una condición necesaria para mejorar la cohesión social, aumentar la productividad, reducir la precariedad juvenil y garantizar trayectorias vitales más justas y sostenibles. La inversión en permanencia educativa es, por tanto, una inversión en **equidad**, en **competitividad económica** y en **calidad democrática**.

**Reducir el abandono educativo temprano es una condición necesaria para mejorar la cohesión social, aumentar la productividad, reducir la precariedad juvenil y garantizar trayectorias vitales más justas y sostenibles**



# Marco estratégico

Las propuestas de este marco estratégico no son un listado de medidas aisladas, sino un ecosistema de soluciones interdependientes. Las propuestas abarcan desde los cambios normativos y estructurales necesarios, pasando por la prevención desde la escuela y la transformación de la Formación Profesional, hasta la orientación y la conexión con el tejido productivo. Todo ello se articula de forma transversal con una perspectiva de género e interseccional que permite atender la diversidad de trayectorias y necesidades presentes en el sistema.

El objetivo final es claro: evolucionar de un sistema que expulsa o pierde talento joven hacia un ecosistema de oportunidades que garantice la cualificación mínima, acompañe las transiciones vitales, formativas y laborales, y ofrezca segundas oportunidades de calidad a quienes, por diversas razones, se desvincularon del sistema educativo.

Las propuestas se estructuran en cuatro niveles de actuación y, a su vez, en seis ejes específicos. En total, se articulan 33 propuestas, que se detallan a continuación.

**FIG. 01:** Niveles de actuación



**NIVEL 1:**

La estructura del sistema educativo



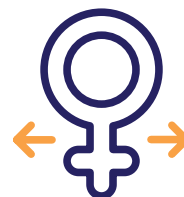
**NIVEL 2:**

La experiencia educativa



**NIVEL 3:**

La conexión con el sistema productivo



**NIVEL 4:**

La transversalidad de la perspectiva de género

**FIG. 02:** Ejes

---



**EJE 1.**  
Cobertura de la  
franja 16-21 años

---



**EJE 2.**  
Flexibilidad y diversidad  
de itinerarios

---



**EJE 3.**  
Prevención y vínculo  
escolar

---



**EJE 4.**  
Orientación vital y  
acompañamiento

---



**EJE 5.**  
Enfoque sistémico y  
corresponsabilidad  
del sector productivo

---



**EJE 6.**  
Equidad y perspectiva  
de género

---

**FIG. 03:** Esquema de las propuestas



## **NIVEL 1:**

La estructura del sistema educativo



### **EJE 1.**

Cobertura de la franja 16-21 años

1. Universalizar la educación postobligatoria.
2. Desarrollar un Plan Estratégico 16-21 años.
3. Garantizar la financiación y la coordinación territorial.
4. Flexibilizar las trayectorias para facilitar la continuidad.
5. Consolidar y blindar un sistema público de FP de calidad.
6. Adaptar la educación a un marco de cualificaciones armonizado.
7. Evaluar, sistematizar y difundir buenas prácticas.



### **EJE 2.**

Flexibilidad y diversidad de itinerarios

1. Construir un sistema de itinerarios formativos conectado.
2. Aprovechar la flexibilidad normativa para personalizar los recorridos formativos.
3. Acercar tempranamente al alumnado al mundo laboral.
4. Reforzar la FP Básica como medida estratégica contra el AET.
5. Consolidar equipos docentes especializados y estables.
6. Generalizar el carácter Dual de la FP.
7. Integrar y coordinar las Escuelas de Segunda Oportunidad.

**FIG. 03:** Esquema de las propuestas



## **NIVEL 2:**

La experiencia educativa



### **EJE 3.**

Prevención y vínculo escolar

1. Identificar y apoyar de forma prioritaria a los contextos vulnerables.
2. Fortalecer el enfoque sociocomunitario y territorial de los centros educativos.
3. Transformar las metodologías de enseñanza y aprendizaje.
4. Acompañar la transformación educativa con formación, estabilidad docente y acompañamiento institucional.



### **EJE 4.**

Orientación vital y acompañamiento

1. Aprobar una Ley Integral de Orientación.
2. Reforzar y diversificar los equipos.
3. Implementar una asignatura de Orientación Personal.
4. Construir una cultura orientadora docente.
5. Conectar con la realidad del mercado laboral.

**FIG. 03:** Esquema de las propuestas



### **NIVEL 3:**

La conexión con el sistema productivo



### **EJE 5.**

Enfoque sistémico y corresponsabilidad del sector productivo

1. Optimizar el crédito de formación empresarial.
2. Establecer incentivos fiscales y laborales para las empresas que colaboren con la formación de las personas jóvenes.
3. Profesionalizar la figura del tutor de FP Dual en las empresas.
4. Impulsar la participación empresarial en la orientación y el diseño de itinerarios formativos.



### **NIVEL 4:**

La transversalidad de la perspectiva de género



### **EJE 6.**

Equidad y perspectiva de género

1. Reducir barreras estructurales y culturales.
2. Prevenir el AET y las violencias de género.
3. Incorporar la perspectiva de género en la oferta formativa de las nuevas oportunidades educativas y de la FP.
4. Impulsar modelos de Ciudad Educadora con perspectiva de género.
5. Mejorar la coordinación y el conocimiento de la realidad.
6. Crear redes y compartir buenas prácticas.

# NIVEL 1:

## La estructura del sistema educativo



**Desplazar la mirada del fracaso individual a la falta de cobertura institucional.**

**Descripción:** Este ámbito sitúa en el centro la responsabilidad estructural del sistema. Las propuestas buscan transformar la actual situación normativa en una red más amplia de garantías, especialmente en la franja crítica de 16 a 21 años. Se trata de construir un sistema que no expulsa, sino que acoge, reorienta y cualifica a todo joven, independientemente de sus ritmos o circunstancias vitales.

**Objetivo:** Impulsar un ecosistema formativo postobligatorio que garantice a todas las personas jóvenes oportunidades reales de desarrollo académico y profesional, mediante itinerarios educativos variados, comprensibles y conectados entre sí, que favorezcan la permanencia en el sistema, refuercen la adquisición de competencias esenciales y faciliten transiciones fluidas hacia el empleo y la formación a lo largo de la vida.

### EJE 1. Cobertura de la franja 16-21 años



**Avanzar en la consolidación de un sistema postobligatorio que garantice la cualificación mínima de todas las personas jóvenes y facilite su inserción laboral, equilibrando políticas preventivas y compensatorias para asegurar que todo joven encuentre un lugar significativo en el sistema.**



**Temporalidad:**  
Medio/largo plazo ▶

#### 1. Universalizar la educación postobligatoria.

El sistema actual actúa como un embudo: miles de jóvenes se quedan sin plaza pública en su opción vocacional, lo que genera una expulsión administrativa o una matriculación forzosa en ciclos no deseados. Es necesario ampliar el acceso a la FP y al Bachillerato, teniendo en cuenta las limitaciones actuales de la oferta, de manera que todas las personas jóvenes puedan continuar su formación hasta alcanzar una cualificación mínima, actuando de forma preventiva sobre el abandono educativo temprano.



**Temporalidad:**  
**Corto plazo** ▶

## **2. Desarrollar un Plan Estratégico 16-21 años.**

Desarrollar un Plan Estratégico 16-21 años dirigido a jóvenes en situación de abandono educativo temprano, combinando medidas compensatorias y preventivas. Este plan debe articular un enfoque integral que permita detectar, acompañar y reenganchar a jóvenes sin titulación, mediante un registro de seguimiento, un contrato de empleo y formación para quienes no hayan alcanzado una cualificación media y la promoción de un modelo de FP Dual equilibrado y de calidad. Al mismo tiempo, debe reequilibrar las políticas compensatorias y preventivas, reforzando las intervenciones tempranas que generen autoeficacia, vínculo escolar y motivación por aprender. En este marco, resulta clave avanzar hacia el establecimiento de mínimos de cualificación para el acceso al empleo, garantizando que toda persona joven alcance al menos un nivel de FP de Grado Medio o Bachillerato y curse una experiencia laboral formativa acreditada, con la implicación activa de las empresas.



**Temporalidad:**  
**Medio/largo plazo** ▶

## **3. Garantizar la financiación y la coordinación territorial.**

Es imprescindible un compromiso sostenido y transversal, con financiación estable y finalista, normativas que permitan flexibilidad y reconocimiento real de aprendizajes, y un diálogo permanente entre administraciones, centros, empresas y territorios para garantizar la eficacia de las políticas educativas y formativas.



**Temporalidad:**  
**Corto plazo** ▶

## **4. Flexibilizar las trayectorias para facilitar la continuidad.**

Muchas personas jóvenes necesitan compatibilizar estudios con trabajo u otras responsabilidades. Avanzar hacia formatos híbridos, itinerarios adaptables y contratos de formación y aprendizaje para estudiantes en situación de vulnerabilidad permitiría asegurar continuidad, seguridad y acompañamiento hasta la inserción laboral. La flexibilidad debe entenderse como una respuesta estructural a las condiciones de vida del alumnado y como un mecanismo clave para reducir el abandono educativo temprano.



**Temporalidad:**  
**Medio/largo plazo** ▶

## **5. Consolidar y blindar un sistema público de FP de calidad.**

Establecer un marco normativo y de planificación que blinde la FP como columna vertebral de la cualificación profesional, priorizando la oferta pública para garantizar la equidad y la cohesión territorial. Frente a la mercantilización de la oferta formativa, se debe asegurar un estándar de excelencia exigible a todos los centros sostenidos con fondos públicos y privados. Esto implica: A) Planificación pública de la oferta: Que la creación de plazas responda a las necesidades del tejido productivo y al equilibrio territorial, y no a criterios de rentabilidad económica de operadores privados. B) Homologación estricta de la calidad: Endurecer los requisitos

de autorización de centros (especialmente en modalidad online), exigiendo equipamientos equivalentes a la red pública, ratios adecuadas y estabilidad docente, evitando la proliferación de ofertas de baja calidad pedagógica. C) Inspección proactiva: Desplegar planes específicos de inspección educativa que verifiquen no solo la burocracia, sino la calidad real de la formación, la tutorización en la empresa (Dual) y la inserción laboral efectiva.



**Temporalidad:**  
*Medio/largo plazo* ►

#### **6. Adaptar la educación a un marco de cualificaciones armonizado.**

Establecer un marco claro de cualificaciones para todos los niveles educativos en España, alineado con estándares internacionales como el Marco Europeo de Cualificaciones, de manera que se facilite la transparencia, movilidad y reconocimiento de titulaciones. Este marco debería integrar no solo los aprendizajes formales acreditados mediante títulos, sino también las competencias adquiridas a través de experiencias de aprendizaje no formales e informales. Paralelamente, promover un modelo armonizado de expresión de competencias, inspirado en el CV Europeo *Europass*, que permita a cada persona joven reflejar de manera sistemática los conocimientos, habilidades y capacidades que ha adquirido en distintos escenarios de aprendizaje. Este enfoque favorecería pasar de un sistema centrado únicamente en los títulos a un perfil competencial que describa con claridad los desempeños que un/a joven puede realizar eficazmente, facilitando su orientación, inserción laboral y continuidad educativa.



**Temporalidad:**  
*Corto plazo* ►

#### **7. Evaluar, sistematizar y difundir buenas prácticas.**

Crear estándares comunes de evaluación para programas y políticas contra el abandono educativo temprano, con el objetivo de mejorar su efectividad y evitar improvisaciones. Elaborar un mapa nacional de buenas prácticas que permita analizar, replicar y difundir experiencias exitosas, combinando medidas compensatorias con políticas preventivas que actúen antes de que los y las jóvenes lleguen a situaciones de abandono. Incluir referencias a marcos internacionales de buenas prácticas, de manera que los programas se alineen con estándares probados globalmente y se adapten a los contextos locales, garantizando una mejora continua y una perspectiva comparativa enriquecedora.

---

## EJE 2. Flexibilidad y diversidad de itinerarios



*Garantizar un sistema de itinerarios formativos claros, coherentes y permeables, que permita a cada persona joven visualizar su trayectoria, comprender las opciones disponibles y transitar entre ellas, fortaleciendo la FP como herramienta clave para prevenir el AET.*



**Temporalidad:**  
Medio/largo plazo ►

### 1. Construir un sistema de itinerarios formativos conectado y comprensible.

El actual entramado de vías formativas no siempre ofrece una visión clara y coherente de las posibilidades de continuidad educativa, lo que dificulta que jóvenes, familias y profesionales puedan identificar con facilidad las opciones disponibles y las transiciones posibles entre ellas. Es necesario construir un sistema más conectado, transparente y flexible, que permita transitar entre diferentes vías sin generar trayectorias fragmentadas. Esto implica crear pasarelas claras entre la FP, las escuelas de personas adultas, las Escuelas de Nuevas Oportunidades y los programas de inserción, así como establecer mecanismos efectivos de reconocimiento entre la formación formal, no formal e informal. Además, el recorrido continuo de Grado Básico a Grado Medio permitiría al alumnado completar un ciclo formativo de 4 años sin interrupciones, fortaleciendo la autonomía, la confianza y las competencias profesionales, asegurando una transición fluida y motivadora que contribuya a reducir el abandono educativo temprano.



**Temporalidad:**  
Corto plazo ►

### 2. Aprovechar la flexibilidad normativa para personalizar los recorridos formativos.

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la FP, ofrece oportunidades para diseñar certificaciones, microacreditaciones y recorridos formativos adaptados a perfiles diversos. Aprovechar esta flexibilidad es clave para responder a las necesidades de un alumnado heterogéneo y para evitar que quienes no encajan en los itinerarios tradicionales queden excluidos del sistema. La modularidad y la acumulación progresiva de acreditaciones permiten avanzar por etapas y reducen la sensación de irreversibilidad que a menudo conduce al abandono.



**Temporalidad:**  
Corto plazo ►

### 3. Acercar tempranamente al alumnado al mundo laboral.

El contacto con empresas no debe limitarse únicamente al alumnado de FP; también es esencial para estudiantes de ESO y bachillerato. La evidencia internacional muestra que las experiencias prelaborales tempranas contribuyen a reducir el abandono educativo temprano y facilitan la orientación experiencial que beneficia a quienes más adelante cursarán FP o bachillerato. Integrar experiencias de éxito tempranas permite que

los jóvenes descubran talentos, progresen de forma visible y se sientan competentes, fortaleciendo su autoestima académica y su vínculo con la escuela. Asimismo, adelantar el contacto del alumnado con el mundo laboral desde el primer curso de FP de Grado Medio, mediante mentoría empresarial y acompañamiento educativo, es fundamental para que los jóvenes se sientan responsables, valorados y capaces, y para implicar a las empresas de manera efectiva en su desarrollo personal y profesional.



**Temporalidad:**

**Corto plazo** ►

#### **4. Reforzar la FP Básica como medida estratégica contra el AET.**

La FP Básica debe ofrecerse en entornos integrados, evitando que se sitúe en centros de secundaria cuya cultura pueda estigmatizar la FP como una “vía de fracaso”. Esto favorecería una percepción positiva de la FP y aumentaría la motivación del alumnado.



**Temporalidad:**

**Medio/largo plazo** ►

#### **5. Consolidar equipos docentes especializados y estables.**

Es imprescindible garantizar la continuidad del profesorado en la FP Básica y seleccionar a los profesionales por perfil, asegurando competencias específicas en acompañamiento educativo, metodologías activas y orientación al mercado laboral.



**Temporalidad:**

**Medio/largo plazo** ►

#### **6. Generalizar el carácter Dual de la FP.**

La FP Dual debe consolidarse como una política estructural del sistema formativo y convertirse en una de las principales estrategias para reducir el abandono educativo temprano. Es esencial garantizar su calidad y adecuación al mercado laboral, asegurando que el alumnado reciba una formación remunerada y que el aprendizaje práctico se integre de manera efectiva con la formación teórica. Para ello es imprescindible reforzar la implicación de las empresas, especialmente de las pymes, dado que está ampliamente demostrado que el aprendizaje en entornos reales genera beneficios tanto para el alumnado como para el tejido productivo. La FP Dual se traduce en mejores tasas de inserción laboral, mayor estabilidad contractual y salarios superiores en comparación con la FP presencial, lo que la convierte en una herramienta clave para mejorar las oportunidades de los y las jóvenes.



**Temporalidad:**

**Medio/largo plazo** ►

#### **7. Integrar y coordinar las Escuelas de Segunda Oportunidad (E2O).**

Reconocer oficialmente las E2O e integrarlas como centros acreditados en la red pública, con financiación estable y capacidad para certificar titulaciones oficiales. Establecer criterios claros de derivación y seguimiento del alumnado con riesgo de abandono, asegurando la continuidad educativa y el acompañamiento personalizado dentro del sistema de FP.

# NIVEL 2:

## La experiencia educativa



**Apostar por la detección temprana y el acompañamiento vital.**

**Descripción:** Convertir los centros educativos en espacios de protección y pertenencia, especialmente en entornos de alta complejidad. Se trata de construir una escuela que vincula, cuida y orienta a todo su alumnado antes de que la desafección se convierta en abandono.

**Objetivo:** Consolidar un sistema educativo capaz de sostener la vinculación al aprendizaje mediante propuestas formativas estimulantes y una acción orientadora constante, que acompañe a cada persona joven en la construcción de un itinerario educativo y profesional propio.

### EJE 3. Prevención y vínculo escolar



**Reforzar la capacidad del sistema educativo para anticiparse al riesgo de abandono, generando entornos de aprendizaje motivadores, estables y conectados con la comunidad, que permitan a todos los jóvenes desarrollar una trayectoria educativa significativa.**



**Temporalidad:**  
Medio/largo plazo ▶

#### 1. Identificar y apoyar de forma prioritaria a los contextos vulnerables.

Reducir el AET requiere mecanismos eficaces para detectar centros y territorios en situación de vulnerabilidad. Estos centros deben contar con recursos multidisciplinares estables que permitan abordar de manera integral las necesidades del alumnado y del entorno. La intervención temprana y focalizada es esencial para evitar que las desigualdades se traduzcan en trayectorias educativas truncadas.



*Temporalidad:*

*Corto plazo* ►

## **2. Fortalecer el enfoque sociocomunitario y territorial de los centros educativos**

Los centros educativos deben convertirse en espacios abiertos a la comunidad, donde se articulen experiencias de aprendizaje más allá del horario lectivo formal. Esto incluye la participación de ayuntamientos, empresas, familias y el propio alumnado, promoviendo actividades educativas enriquecedoras. La orientación educativa se debe articular a nivel local mediante figuras de coordinación comunitaria —como los orientadores comunitarios— que conecten los centros con el entorno social, institucional y productivo. Este enfoque favorece la corresponsabilidad, refuerza el vínculo entre escuela y comunidad y permite diseñar respuestas educativas más ajustadas a las realidades y necesidades locales.



*Temporalidad:*

*Medio/largo plazo* ►

## **3. Transformar las metodologías de enseñanza y aprendizaje.**

El sistema educativo debe avanzar hacia metodologías más activas, flexibles y contextualizadas, que conecten el aprendizaje con la vida real y respondan a la diversidad del alumnado. La evidencia internacional muestra que los desdoblados, la personalización y las prácticas pedagógicas innovadoras reducen el riesgo de abandono educativo temprano. Asimismo, es necesario adaptar los currículos para equilibrar el conocimiento abstracto con el aplicado, favoreciendo experiencias de aprendizaje más significativas.



*Temporalidad:*

*Medio/largo plazo* ►

## **4. Acompañar la transformación educativa con formación, estabilidad docente y acompañamiento institucional.**

La mejora del sistema educativo requiere docentes formados, acompañados y estables, capaces de generar vínculos sólidos con el alumnado y de desarrollar proyectos educativos coherentes, especialmente en centros de alta complejidad. Para ello, es fundamental reforzar la formación docente y directiva, promoviendo mentorías, acompañamiento continuo y la revisión de los modelos de formación inicial: la combinación simultánea de formación disciplinar y pedagógica permite que los docentes desarrollen una identidad profesional más ajustada a las exigencias reales del aula, superando las limitaciones del modelo español actual. Asimismo, conviene estudiar experiencias internacionales que combinan mayor estabilidad laboral, autonomía escolar y liderazgo pedagógico, garantizando un enfoque integral que fortalezca la capacidad de los

---

## EJE 4. Orientación vital y acompañamiento



*Asegurar que todas las personas jóvenes reciban un acompañamiento continuo, integral y personalizado que les permita construir un proyecto vital y profesional propio, reforzando su motivación, su sentido de pertenencia y su capacidad para tomar decisiones informadas.*



*Temporalidad:*  
*Medio/largo plazo* ▶

### **1. Aprobar una ley integral de orientación educativa y profesional que redefina la orientación como un proceso continuo.**

La orientación educativa ha sido tradicionalmente una respuesta puntual ante situaciones de crisis o momentos de transición. Para reducir el abandono educativo temprano, es necesario transformarla en un proceso continuo, integral y no estigmatizante, inspirado en modelos internacionales como el anglosajón *career development*. La orientación debe conectar de manera natural la vida escolar con la vida adulta, ayudando a los jóvenes a construir un proyecto vital y profesional significativo.



*Temporalidad:*  
*Medio/largo plazo* ▶

### **2. Reforzar y profesionalizar los equipos de orientación.**

Establecer por ley la obligatoriedad de contar con una ratio de profesionales de la orientación adecuada en todos los centros educativos, con formación especializada en trayectorias no lineales, mercado laboral, acompañamiento emocional y coordinación interinstitucional. La ley también debería contemplar la creación de la figura de la persona acompañante integral en la transición a la vida adulta, especialmente en FP, Escuelas de Personas Adultas y Escuelas de Nuevas Oportunidades.



*Temporalidad:*  
*Corto plazo* ▶

### **3. Construir una cultura orientadora compartida por todo el profesorado.**

La orientación no puede recaer únicamente en los profesionales especializados; requiere la implicación activa de todo el profesorado para conocer los intereses, talentos y aspiraciones del alumnado y para generar expectativas positivas y realistas. Para ello es imprescindible sensibilizar y formar al conjunto del claustro, evitando sesgos y estereotipos que condicionen las trayectorias.



#### **4. Implementar a partir de la ESO una asignatura de orientación personal y profesional.**

*Temporalidad:*

*Corto/Medio plazo* ►

Inspirada en modelos internacionales, esta experiencia educativa debe permitir al alumnado desarrollar un proyecto vital y profesional como resultado final de aprendizaje y facilitar el autoconocimiento, la planificación del futuro y la conexión entre los intereses personales y las oportunidades profesionales. Al mismo tiempo, la orientación debe integrarse al currículum y a la acción tutorial como parte del aprendizaje cotidiano, incorporando actividades breves en todas las asignaturas para que el alumnado adquiera competencias clave para la toma de decisiones y la planificación de su futuro.



#### **5. Alinear la orientación con las transformaciones del mercado laboral.**

*Temporalidad:*

*Corto plazo* ►

La orientación debe actualizarse constantemente para responder a los cambios tecnológicos, los sectores emergentes y las necesidades del tejido productivo. Incorporar a organizaciones empresariales en actividades de orientación contribuye a ofrecer información realista y actualizada sobre oportunidades profesionales.

# NIVEL 3: Conexión con el sistema productivo



**Conectar la educación con la realidad productiva del territorio.**

**Descripción:** Este ámbito rompe los muros de la escuela para generar más vínculos y conexiones con el exterior. Las propuestas buscan transformar el entorno en un agente activo de retención. Se trata de superar la visión estrictamente escolar del abandono para implicar al tejido productivo en la cualificación.

**Objetivo:** Fortalecer la colaboración entre el sistema educativo y el tejido productivo para mejorar la empleabilidad, reforzar la motivación del alumnado y reducir el AET mediante experiencias formativas de calidad.

## EJE 5. Enfoque sistémico y corresponsabilidad del sector



**Fortalecer la colaboración entre el sistema educativo y el tejido productivo para mejorar la empleabilidad, reforzar la motivación del alumnado y reducir el AET mediante experiencias formativas de calidad.**



**Temporalidad:**  
Corto plazo ▶

### 1. Optimizar el crédito de formación empresarial.

Es necesario adaptar el crédito de formación empresarial para favorecer la cualificación de jóvenes y la actualización de competencias en sectores estratégicos. En aquellos sectores con alta presencia de perfiles de baja cualificación, deben impulsarse programas duales que garanticen una retribución durante la formación, evitando que las barreras económicas limiten la participación del alumnado.



*Temporalidad:*  
*Medio/largo plazo* ▶

## **2. Establecer incentivos fiscales y laborales para las empresas que colaboren con la formación de las personas jóvenes.**

La colaboración empresarial en la formación de jóvenes debe apoyarse con incentivos bien diseñados, sostenibles y orientados a resultados. Los créditos de formación o las exenciones fiscales específicas son mecanismos más eficaces que las bonificaciones generalistas de contratación, cuyo impacto ha sido limitado. A medio plazo, estos incentivos pueden generar un retorno fiscal positivo.



*Temporalidad:*  
*Medio/largo plazo* ▶

## **3. Profesionalizar la figura del tutor de FP Dual en las empresas.**

Para garantizar la calidad de la FP Dual, es fundamental facilitar que las empresas formen y acrediten a sus tutores mediante instrumentos claros de seguimiento y evaluación. Esta función debe enmarcarse en la responsabilidad social empresarial y coordinarse con la negociación colectiva para asegurar que las contrataciones incluyan las titulaciones y acreditaciones requeridas.



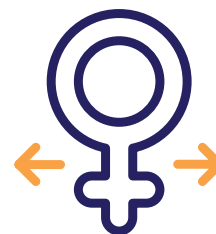
*Temporalidad:*  
*Corto plazo* ▶

## **4. Impulsar la participación empresarial en la orientación y el diseño de itinerarios formativos.**

Las organizaciones empresariales deben desempeñar un papel activo en la orientación académica y profesional, contribuyendo a dar a conocer los itinerarios profesionales reales, contrarrestar mensajes desmotivadores como la idea de que “lo que se estudia no sirve para nada” y acercar la formación a las necesidades del mercado laboral. Además, su participación en el diseño de los itinerarios refuerza la motivación del alumnado, mejora la pertinencia de la oferta educativa e incorpora experiencias prácticas vinculadas al entorno productivo que permiten a los jóvenes percibir la utilidad de lo que aprenden y visualizar oportunidades profesionales concretas.

# NIVEL 4:

## La transversalidad de la perspectiva de género



**Incorporar la perspectiva de género como eje transversal de las políticas educativas.**

**Descripción:** Este nivel aborda la integración sistemática y transversal de la perspectiva de género en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas educativas. Pone el foco en la detección y corrección de desigualdades estructurales que afectan especialmente a las jóvenes en contextos de riesgo de AET, garantizando entornos educativos seguros, inclusivos y equitativos, así como itinerarios formativos adaptados a sus realidades y necesidades.

**Objetivo:** Incorporar la perspectiva de género en todas las políticas y prácticas educativas, especialmente en entornos de riesgo de AET y en nuevas oportunidades educativas, para garantizar que todas las jóvenes tengan acceso a itinerarios formativos seguros, motivadores y adaptados a sus necesidades, superando sesgos estructurales y promoviendo la igualdad real de oportunidades.

### EJE 6. Equidad y perspectiva de género



**Incorporar la perspectiva de género en todas las políticas y prácticas educativas, especialmente en entornos de riesgo de AET y en nuevas oportunidades educativas, para garantizar que todas las jóvenes tengan acceso a itinerarios formativos seguros, motivadores y adaptados a sus necesidades, superando sesgos estructurales y promoviendo la igualdad real de oportunidades.**



*Temporalidad:*  
*Corto plazo* ►

### **1. Mejorar la coordinación y el conocimiento de la realidad.**

Elaborar informes anuales de seguimiento sobre la situación de las jóvenes en riesgo o en situación de AET, combinando estadísticas públicas con datos de los agentes del territorio, para identificar perfiles, causas y determinantes del abandono. Crear un registro compartido entre centros educativos y administraciones que facilite la detección temprana y la actuación preventiva.



*Temporalidad:*  
*Medio/largo plazo* ►

### **2. Impulsar modelos de Ciudad Educadora con perspectiva de género.**

Fomentar la coordinación entre centros, servicios municipales, entidades sociales y agentes educativos para detectar de forma precoz situaciones de riesgo y facilitar intervenciones integrales que contemplen los contextos familiares y territoriales.



*Temporalidad:*  
*Corto plazo* ►

### **3. Prevenir el AET y las violencias de género.**

Implementar programas de prevención de violencias machistas y acoso escolar, junto con iniciativas de gestión emocional y resolución de conflictos. Capacitar a profesionales y familias para acompañar al alumnado, reforzar la orientación académica personalizada con perspectiva de género y desarrollar programas de mentoría para chicas en riesgo.



*Temporalidad:*  
*Medio/largo plazo* ►

### **4. Incorporar la perspectiva de género en la oferta formativa de las nuevas oportunidades educativas y de la FP.**

Adaptar la oferta educativa a los intereses y motivaciones de las jóvenes, atendiendo a sus necesidades específicas. Promover la atención integral para chicas en situación de AET, combinando orientación, tutoría, exploración de oficios y experiencias profesionales, y mejorar el acceso a recursos educativos mediante descentralización y mejoras en conectividad y transporte.



*Temporalidad:*  
*Medio/largo plazo* ►

### **5. Reducir barreras estructurales y culturales.**

Abordar los sesgos de género presentes en formaciones masculinizadas y en la percepción social de los roles profesionales, asegurando que las jóvenes puedan acceder a cualquier sector sin sentirse estigmatizadas. Facilitar espacios no mixtos para la expresión libre, involucrar a las familias y generar referentes positivos que acompañen a las chicas en su trayectoria educativa.



*Temporalidad:*  
*Corto plazo* ►

### **6. Crear redes y compartir buenas prácticas.**

Establecer un espacio de colaboración entre profesionales, centros y administraciones para compartir estrategias exitosas y experiencias innovadoras, permitiendo la transferencia de conocimiento y la mejora continua de las políticas con perspectiva de género en todos los niveles educativos.

# El valor transformador de las propuestas

El marco estratégico constituye una respuesta sistémica, coherente y realista a las causas profundas del AET. Su fuerza no reside solo en la suma de acciones, sino en la lógica integral que las articula: un sistema que amplía garantías, que construye itinerarios comprensibles y flexibles, que cuida el vínculo educativo y que se coordina con el tejido productivo y la comunidad.

Estas medidas permiten pasar de un modelo que reacciona tarde y de forma fragmentada a uno que anticipa, acompaña y ofrece alternativas reales para cada persona joven. A continuación, se desarrollan los motivos del valor transformador de este enfoque.

## Reconstruir el sistema para evitar la expulsión



Una gran parte del abandono no responde a decisiones libres, sino a un entramado de barreras y expulsiones institucionales: jóvenes que no encuentran plaza en su primera opción, itinerarios cerrados sin pasarelas, transiciones imposibles o falta de reconocimiento de lo aprendido. Las medidas propuestas revierten esta dinámica creando un ecosistema postobligatorio continuo sin interrupciones forzadas. Universalizar la educación postobligatoria, garantizar oferta suficiente y conectar los itinerarios evita la sensación de “callejón sin salida” y permite que cada joven pueda avanzar, pausar o reorientarse sin quedar definitivamente fuera del sistema. Esta garantía de continuidad es la condición mínima para un sistema educativo inclusivo.

## Convertir la motivación en motor de permanencia



Las propuestas insisten en un punto clave: nadie permanece en un sistema en el que no encuentra sentido. Asegurar la primera opción vocacional, introducir experiencias tempranas de contacto con el mundo laboral y ofrecer aprendizajes aplicados permite que el alumnado construya un vínculo significativo con sus estudios. Así, la motivación deja de depender solo de la voluntad individual y se convierte en un resultado estructural del propio diseño educativo.

## Garantizar una flexibilidad que abra caminos



Muchos jóvenes no abandonan por falta de capacidad, sino por incompatibilidad entre las exigencias educativas y su vida real: trabajo, cuidados familiares, salud emocional o responsabilidades domésticas. La flexibilidad que proponen estos ejes —hibridación de formatos, compatibilidad horaria, reconocimiento de aprendizaje formal, no formal y profesional, itinerarios personalizados— no supone bajar el nivel, sino hacer alcanzables los mismos estándares para más perfiles. Es un cambio cultural: pasar de exigir al alumno que se adapte al sistema a exigir al sistema que reconozca la diversidad de trayectorias vitales.

## Consolidar una FP pública fuerte y de calidad



La Formación Profesional es una de las palancas más decisivas para reducir el abandono educativo temprano, pero solo funciona plenamente cuando el sistema garantiza calidad, accesibilidad y coherencia interna. Por eso el marco estratégico propone consolidar una FP pública fuerte —planificada con criterios de equidad territorial y alineada con las necesidades del tejido productivo— y reforzar estándares exigentes para todos los centros sostenidos con fondos públicos. Al mismo tiempo, impulsa una FP Dual verdaderamente formativa, con tutorización profesionalizada, aprendizajes prácticos bien integrados y condiciones dignas para el alumnado. Esta combinación permite que los jóvenes experimenten pronto la utilidad de lo que estudian, encuentren sentido a su trayectoria y visualicen oportunidades reales de inserción, convirtiendo a la FP en un espacio de continuidad y de retención, y no en un punto de fuga del sistema educativo.

## Incorporar la perspectiva de género de forma operativa y no superficial



La perspectiva de género no aparece como un añadido, sino como un criterio estructural de diseño. El análisis diferenciado, la prevención de violencias, la conciliación, los referentes femeninos en sectores masculinizados, la creación de entornos seguros y la adaptación de la oferta a las necesidades y motivaciones de las jóvenes actúan sobre desigualdades que hoy provocan abandonos invisibles. Las chicas no abandonan por falta de capacidad: abandonan porque el sistema no siempre garantiza condiciones igualitarias de permanencia y desarrollo.

## Entender la orientación como un proceso vital continuo



La orientación debe entenderse como un proceso continuo y compartido, no como una acción reactiva en momentos de crisis. Una ley integral, ratios adecuadas, profesionales especializados, la figura del acompañante en transiciones y la incorporación de una asignatura específica permiten que cada joven construya su proyecto vital con apoyo real. Este enfoque genera un triple efecto: reduce decisiones precipitadas, corrige expectativas irreales y evita que los jóvenes de entornos vulnerables queden atrapados en itinerarios que no les corresponden. Cuando toda la comunidad educativa orienta, cada joven tiene a alguien que le espera y le sostiene.

## Integrar la escuela en el territorio para que nadie quede fuera



El abandono no es solo un fenómeno escolar: tiene raíces territoriales, comunitarias y sociales. Por eso las propuestas refuerzan la dimensión comunitaria de los centros, la coordinación con servicios sociales, ayuntamientos y entidades, y la presencia de profesionales capaces de intervenir antes de que los problemas personales se traduzcan en desconexión escolar. Esta mirada sociocomunitaria evita duplicidades, acelera las respuestas y convierte a la escuela en un espacio de protección, acompañamiento y pertenencia.

## Asegurar la calidad mediante evaluación, evidencia y financiación estable



Un sistema que quiere mejorar necesita información fiable, estándares comunes y estabilidad institucional. El marco estratégico propone mecanismos de seguimiento, mapas de buenas prácticas y financiación finalista para evitar vaivenes que desestabilicen equipos docentes y proyectos educativos. La estabilidad financiera se traduce en estabilidad pedagógica, y sin estabilidad no hay posibilidad de vínculo ni mejora.



FUNDACIÓ  
FERRER i GUÀRDIA